



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.14 PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRO MUÑOZ LEDO
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

2.- FECHA	4 de octubre de 2018.
-----------	-----------------------

3.- INICIO	11:08 hrs.	4.- TÉRMINO	16:03 hrs.
5.- DURACIÓN	4:55 hrs.	6.- QUÓRUM	297 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN De la Junta de Coordinación Política.	1
2. INICIATIVAS	27
3. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
4. PROPOSICIÓN	1
5. PROTESTA DE LEY	1
TOTAL	33

CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. COMUNICACIÓN

De la Junta de Coordinación Política

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Comunica la designación del diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla como Coordinador de dicho grupo parlamentario.	a) De Enterado. b) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



2. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. César Agustín Hernández Pérez (MORENA)</p>	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen</p>	<p>Precisar los supuestos por los que el servidor público con competencia jurisdiccional incurrirá en prevaricación judicial y la inhabilitación permanente, así como de los particulares que cometan faltas administrativas graves.</p>
2	<p>Que adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Josefina Salazar Báez (PAN)</p>	<p>Comisión de Igualdad de Género, para dictamen</p>	<p>Observar los principios de transparencia, máxima publicidad y acceso a la información, de los documentos generados durante las etapas del proceso relacionado a la alerta de violencia de género, prevaleciendo la reserva de datos personales de las víctimas.</p>
3	<p>Que adiciona los artículos 23, 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de septiembre de 2018.</p>			<p>Establecer los plazos para el cumplimiento de las medidas originadas por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.</p>
4	<p>Que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Josefina Salazar Báez (PAN)</p>	<p>Comisión de Igualdad de Género, para dictamen</p>	<p>Incluir dentro de la Estrategia Anual de Comunicación Social, del Instituto Nacional de las Mujeres, la realización de Campañas de Acompañamiento a la Alerta de Género, para difundir la importancia de la alerta de violencia de género.</p>
5	<p>Que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI)</p>	<p>Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen</p>	<p>Prever que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, ofrecerán el 50% de descuento a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año.</p>



6	<p>Que reforma y adiciona los artículos 35 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Considerar como derecho de los ciudadanos, presentar solicitudes de revocación de mandato de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Establecer el procedimiento de revocación de mandato. Facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de revocación de mandato.</p>
7	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para crear el premio nacional de artesanía.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Miguel Acundo González (PES)</p>	<p>Comisión de Gobernación y Población, para dictamen</p>	<p>Crear el premio nacional de artesanía. Establecer las bases para su entrega.</p>
8	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC)</p>	<p>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión</p>	<p>Regular las disposiciones aplicables a las y los trabajadores en obras de construcción y análogos y crear un Fondo de Apoyo.</p>
9	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez (PRD)</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen</p>	<p>Prever que toda la información generada por el Congreso de la Unión, deberá ser puesta a disposición de la ciudadanía en un formato abierto, no propietario, accesible y con efectiva difusión.</p>



10	<p>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Federal del Trabajo; y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (PVEM)</p> <p>A nombre de su Grupo Parlamentario</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión</p>	<p>Diseñar y proponer la implementación de horarios escalonados de entrada y salida de trabajadores para favorecer la movilidad. Implementar opcionalmente una jornada laboral en el domicilio del trabajador, contener en los nombramientos la duración de la jornada laboral y exentar los trabajos que por su naturaleza no puedan desempeñarse en el domicilio del trabajador.</p>
11	<p>Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Rubén Terán Águila (MORENA)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Establecer que el presidente de la República comparezca ante el pleno del Poder Legislativo, a efecto de presentar un informe detallado, tanto de manera verbal y escrita, del estado general que guarda la administración pública del país.</p>
12	<p>Que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba (PAN)</p>	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen</p>	<p>Atribuir al Comité de Participación Ciudadana, proponer al Comité Coordinador la realización de mecanismos ciudadanos de auditorías independientes a contratos de obra pública de alto impacto económico.</p>
13	<p>Que adiciona un artículo 35 Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Martha Hortencia Garay Cadena (PRI)</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen</p>	<p>Establecer la obligación de que los centros penitenciarios cuenten con un registro de personas de más de 60 años que incluyan, condiciones de salud, necesidades específicas de alimentación, apoyos y ubicación para garantizar el respeto a sus derechos humanos.</p>
14	<p>Que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 25 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala (PES)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Reconocer por el Estado, el derecho y deber preferente de los padres a educar convenientemente a sus hijos.</p>



15	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de representación política de los pueblos indígenas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. María Roselia Jiménez Pérez (PT)</p>		<p>Garantizar la representación política de los pueblos indígenas en el Congreso de la Unión.</p>
16	<p>Que reforma los artículos 62 y 63 del Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 04 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Adriana Gabriela Medina Ortíz (MC)</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen</p>	<p>Establecer los criterios para asentar en el acta de nacimiento, como padre a otro distinto al marido, si los padres tuvieron impedimento para contraer matrimonio y la madre no hubiera vivido con su marido y precisar que el marido no podrá desconocer a los hijos alegando adulterio de la madre, a no ser que el nacimiento se le haya ocultado o demuestre que no tuvo acceso carnal con su esposa.</p>
17	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 04 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Gobernación y Población, para dictamen</p>	<p>Definir el concepto de violencia política por razón de género, así como sus alcances y modalidades de la misma. Tipificar la violencia política en contra de las mujeres.</p>
18	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) A nombre propio y del Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen</p>	<p>Regular el manejo integral de residuos plásticos generados en establecimientos comerciales o de servicios, con especial atención a los popotes como un residuo de alto impacto ambiental; establecer las bases para prohibir su entrega de popotes en establecimientos y fomentar la no utilización de materiales plásticos no indispensables y altamente contaminantes.</p>
19	<p>Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 20 de septiembre de 2018</p>	<p>Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce (MORENA)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Precisar que son derecho de los ciudadanos, gozar de una democracia participativa al proponer y votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional, estatal o municipal. Modificar diversas disposiciones sobre consultas populares.</p>



20	<p>Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Precisar en los requisitos para ser legislador federal que en caso de haber sido titular de algún organismo autónomo será necesario separarse del encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección.</p>
21	<p>Que reforma los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 19 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. María Lucero Saldaña Pérez (PRI)</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Justicia, para opinión</p>	<p>Prever que se ordenará prisión preventiva de oficio por delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos.</p>
22	<p>Que adiciona el artículo 3o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y adiciona un artículo 7o. Ter a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 02 de octubre de 2018.</p>	<p>Dip. Héctor Joel Villegas González (PES)</p>	<p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen</p>	<p>Ajustar a la unidad monetaria inmediata inferior, las fracciones de peso entre 0.1 y 0.24 centavos que se efectúen por el monto del pago, entre 0.25 y 0.74 centavos a 50 centavos, y las fracciones entre 0.75 y 0.99 centavos a la unidad monetaria inmediata siguiente. Establecer los lineamientos para el caso de pagos por bienes y servicios menores a 50 centavos, y que no fuera posible el cambio monetario, la diferencia será a favor del consumidor, que podría ser entregada por medio de un monedero electrónico de consumo.</p>
23	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Niños, Niños y Adolescentes.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 25 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Maribel Martínez Ruiz (PT)</p>	<p>Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen</p>	<p>Garantizar el respeto y protección de los derechos de las niñas y niños que viven con sus madres en situación de reclusión, con la implementación de acciones y mecanismos que permitan y fomenten el crecimiento y desarrollo integral pleno de las y los menores.</p>
24	<p>Que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 25 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC) A nombre de su Grupo Parlamentario</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen</p>	<p>Prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

25	Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) A nombre de su Grupo Parlamentario	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Precisar que toda persona mayor de dieciocho años tiene derecho a contraer matrimonio y no podrá ser discriminada por origen étnico o nacional, género, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.
26	Que reforma los artículos 28 y 43 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2018.	Dip. Francisco Elizondo Garrido (MORENA) Suscrita por el Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen	Establecer que para promover acciones de responsabilidad ambiental o acciones colectivas en materia ambiental, no se requerirá un número mínimo de demandantes de la colectividad.
27	Que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Publicación en GP: Anexo III. 13 de septiembre de 2018.	Dip. Héctor René Cruz Aparicio (PES)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen	Calcular el impuesto sobre la renta, aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa de 20 por ciento, a las personas morales que acrediten su residencia en la franja fronteriza norte, así como en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del estado de Sonora y en el municipio fronterizo de Cananea, estado de Sonora.

* Sin intervención en Tribuna.

** Presentadas en una sola intervención.

Turno de la iniciativa 27 publicado en el Anexo III de la Gaceta Parlamentaria del 04 de octubre de 2018.

REGRESAR



3. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p>Dip. Marina del Pilar Ávila Olmeda (MORENA)</p> <p>Suscrito por el Dip. Erik Isaac Morales Elvira (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo II 04 de octubre de 2018.</p>	<p>Relativo a bajar los recursos del FONDEN para San Felipe en Mexicali, Baja California.</p> <p>a) En votación económica se consideró urgente resolución. b) Aprobada en votación económica. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM) Dip. Jorge Alcibádes García Lara (MC) Dip. Armando Reyes Ledesma (PT) Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo (PES) Dip. Benito Medina Herrera (PRI) Dip. Lizbeth Mata Lozano (PAN) Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro (MORENA)</p>	<p>ÚNICO. - Que esta soberanía exhorte al Titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, liberen a la brevedad posible los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) destinados a atender la problemática que dejó las lluvias e inundaciones del huracán rosa en san Felipe, baja california.</p>
2	<p>Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez (PT)</p> <p>A nombre propio y de los diputados Óscar González Yáñez y José Luis Montalvo Luna (PT)</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 04 de octubre de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEDESOL, a establecer mesas de dialogo con los representantes de las estancias infantiles en cada una de las 32 entidades federativas, para que, en la definición de las reglas de operación del Programa de Estancias Infantiles 2019, sean consideradas sus demandas y propuestas.</p> <p>a) En votación económica se consideró urgente resolución. b) Aprobada en votación económica. c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Oscar Bautista Villegas (PVEM) Dip. Lilia Villafuerte Zavala (PRD) Dip. Dulce María Méndez De La Luz Dauzón (MC) Dip. José Luis Montalvo Luna (PT) Dip. José Luis García Duque (PES) Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez (PRI) Dip. Isabel Margarita Guerra Villarreal (PAN) Dip. Carlos Enrique Martínez Aké (MORENA)</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita al secretario de Desarrollo Social, Eviel Pérez Magaña, establecer mesas de diálogo con los representantes de las estancias infantiles en cada una de las 32 entidades federativas para que, en la definición de las reglas de operación del Programa de Estancias Infantiles 2019, sean consideradas sus demandas y propuestas.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Desarrollo Social que, una vez que sea notificada de la presente solicitud, ésta sea atendida en un plazo no mayor a 5 días naturales.</p>



3	<p>Dip. Ana Priscila González García (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 04 de octubre de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de esta Soberanía, a realizar las acciones necesarias a fin de restringir la compra y el uso de productos plásticos desechables de un solo uso; y explore la utilización de productos biodegradables o materiales como el vidrio dentro de las actividades parlamentarias.</p> <p>a) En votación económica se consideró urgente resolución. b) En votación económica se aceptó la adición propuesta. c) Aprobada en votación económica, con la modificación aceptada. d) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dip. Beatriz Manrique Guevara (PVEM) Dip. Mónica Bautista Rodríguez (PRD) Dip. Maribel Martínez Ruiz (PT) Dip. Armando González Escoto (PES)* Dip. Margarita Flores Sánchez (PRI) Dip. Marcelino Rivera Hernández (PAN) Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia (MORENA)</p> <p>* Propuso adición.</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que realice las acciones necesarias a fin de restringir la compra y el uso de productos plásticos, principalmente los denominados como artículos plásticos desechable de un solo uso; y explore al mismo tiempo, la utilización de productos biodegradables o materiales como el vidrio dentro de las actividades parlamentarias, con el objeto de establecer mejores prácticas dentro del Palacio Legislativo que procuren el cuidado de la salud y el ambiente.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados instruye a la Coordinación de Comunicación Social de esta Cámara implemente una campaña interna de difusión enfocada a dejar de utilizar productos de plástico desechables de un solo uso.</p>
---	---	--	---

REGRESAR



4. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Lizbeth Mata Lozano (PAN) Publicación en GP: Anexo IV. 18 de septiembre de 2018.	Por el que exhorta a la SCT, a través de CAPUFE, y a la SHCP, para que se reconsidere y reduzca el ajuste tarifario que entró en vigor el 7 de septiembre del presente año, aplicado a las plazas de cobro de la autopista Tijuana -Ensenada, en el estado de Baja California. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.	ÚNICO: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el marco de sus atribuciones, se reconsidere y se reduzca el ajuste tarifario que entró en vigor el 7 de septiembre del presente año, el cual fue aplicado a las plazas de cobro de la autopista Tijuana-Ensenada, en el estado de Baja California.

Turno publicado en el Anexo III de la Gaceta Parlamentaria del 04 de octubre de 2018.

REGRESAR

5. PROTESTA DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Rogelio Rayo Martínez (PVEM) (Distrito 11, Chiapas), suplente del Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM)	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Miguel Pardo de los Santos; María Ester Alonzo Morales, Nayely Salvatori Bojalil, Clementina Marta Dekker Gómez y Leticia Mariana Gómez Ordaz.

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Martes 9 de octubre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR